



Expediente
2021/110-INT

RESOLUCIÓN

ASUNTO: MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 48/2021 POR TRANSFERENCIA. REF. E/INT/FVV/IGS.

ANTECEDENTES

1º.- 27 de octubre de 2021: Providencia de la Concejalía de Educación por la que solicita propuesta de modificación de créditos por necesidades presupuestarias surgidas y no contempladas en el presupuesto corriente, por importe de 4.399,56 euros.

2º.- 27 de octubre de 2021: Informe del Área de Servicios a la persona en la que insta a que se efectúen los trámites para modificación presupuestaria con motivo de la realización de un gasto inaplazable, donde consta que los créditos a minorar no se encuentran comprometidos, ni supone una merma en el servicio.

3º.- 28 de octubre de 2021: Informe favorable de la Intervención, de que se cumplen las limitaciones establecidas en la legislación.

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Se estima necesario proceder a la modificación del Presupuesto vigente, siendo por Transferencias de Créditos.

SEGUNDA: Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 500/90 de 20 de Abril y en la Base de Ejecución nº 10 del vigente Presupuesto.

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar la modificación de créditos nº 48/2021 del Presupuesto vigente bajo la modalidad de Transferencias de Crédito por un importe de **4.399,56 euros**, siendo su detalle:

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Aumento	Disminución
---------------------------	-------------	---------	-------------



03 31100 22799	LIMPIEZA Y CONDICIONES SALUBRIDAD HIGIENICO SANITARIAS		4.399,56 €
01 32300 21201	RMC EDIF. C.P. DR. CALATAYUD	958,32 €	
01 32300 21202	RMC EDIF. C.P. PERPETUO SOCORRO	958,32 € €	
01 32300 21204	RMC EDIF. C.P. VISTAHERMOSA	1.916,64 €	
01 32300 21207	RMC EDIF. E.P.A.	566,28 €	
	TOTAL	4.399,56 €	4.399,56 €

SEGUNDO: Comunicar a las Áreas de Recursos Económicos y Servicios a la Persona de este Ayuntamiento.

Lo decretó la Alcaldía Presidencia el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Alcalde-Presidente,

Secretario del Ayuntamiento de Aspe

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha: 28/10/2021 Hora: 14:33:42

Fdo. Javier Maciá Hernández
Fecha: 29/10/2021 9:11:35

